## Sólo en dos cárceles de Chile hay agua caliente: una de ellas es Punta Peuco

El Ciudadano · 20 de febrero de 2018

El informe que reveló La Corte Suprema sobre la realidad de 53 cárceles chilenas, dejó en evidencia que sólo dos de ellas tienen agua caliente: el CDP de Cochrane, que cuenta con 15 internos y el Penal que alberga a criminales de Derechos Humanos.



La Corte Suprema reveló un informe sobre la **realidad de 53 cárceles chilenas.** De ellas sólo dos tienen agua caliente, muchas cuentan con agua sólo en

algunos momentos del día, en otras los reos están hasta 16 horas sin recibir alimento y 25 de ellos de ellos se encuentran en sobrepoblación.

En el documento se señala que sólo dos recintos tienen agua caliente, uno de ellos es el CDP de Cochrane, centro penal que cuenta con ocho celdas y su población penal hasta septiembre de 2017, era de quince personas: siete condenados y ocho imputados, según informa *El Divisadero*.



Cárcel de Punta Peuco (imagen: CNN Chile)

La otra cárcel que cuenta con este beneficio, es el Penal de Punta Peuco, ubicado en la comuna de Til Til, donde están detenidos militares y **agentes del Estado implicados en violaciones a los Derechos Humanos durante la dictadura militar de Augusto Pinochet** y que cuenta con una capacidad para 125 personas.

Sumado a estas dos cárceles que cuentan con suministro de agua caliente, están los recintos de Copiapó, Los Andes y el CPF de Santiago, pero sólo en los sectores femeninos o de lactantes.

Por otro lado, en el informe se da cuenta de la realidad de muchas cárceles que cuentan con problemas estructurales relacionados al sistema de agua, por lo que sólo tienen este recurso esporádicamente. Por ejemplo el Complejo Penitenciario de Valparaíso, está construido en un cerro donde no llega el agua y los estanques no dan abasto para la mayoría de los internos.

En igual situación se encuentra el Complejo Penitenciario de Arica, ya que el recinto no logra abastecer a los 2.110 internos con los que cuenta en la actualidad, porque fue construido con una capacidad máxima de 1.100. Además este problema ocurre en la cárcel de Curicó (ya que el agua se corta en la noche) y en Colina II donde existe una baja presión de agua.

## El Ciudadano

Fuente: El Ciudadano